

DECRETO N°: E-554/2016 /

COLINA, 05 de abril de 2016.-

VISTOS: Estos antecedentes: Providencia N° 782 de fecha 31 de marzo de 2016, del Sr. Alcalde (S), mediante la cual remite carta de la señora PAULA CORDOVA SANCHEZ, Líder de Adoración de la Iglesia Pentecostal Apostólica, solicitando autorización para realizar un Concierto expres en la plaza de Villa Valle Verde de Esmeralda, el día 09 de abril, con el fin de ofrecer un tiempo de alegría y esperanza a los jóvenes de esta Comuna, a través de música cristiana con un mensaje evangelístico.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,


DECRETO:

Autorízase a la señora **PAULA CORDOVA SANCHEZ**, Líder de Adoración de la **IGLESIA PENTECOSTAL APOSTOLICA**, para realizar un **CONCIERTO EXPRES**, el días sábado 09 de abril de 2016, desde las 17:30 horas hasta las 21:00 horas, en la plaza de Villa Valle Verde Esmeralda de esta Comuna.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIA MUNICIPAL
EAQ/CGL/EAQ/xcg

DISTRIBUCIÓN:

- Alcalde
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Relaciones Públicas
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



E-554
05/04/16

31 MAR 2016.

MUNICIPALIDAD DE COLINA
OFICINA DE PARTES

Fecha: _____

PROV.: N° 782

REF.: Paula Godove
Sánchez.

PARA:

- Alcaldía
- Sec. Municipal
- Secplac
- Depto. Jurídico
- Depto. Control
- Depto. Finanzas
- Dirección Obras Municipales
- Dirección Tránsito
- Dirección Aseo y Ornato
- Departamento Social
- Organizaciones Comunitarias
- Jefe Gabinete
- O.M.I.L.
- Gestión Ambiental
- Integra
- Administradora Municipal
- Servicio Impuestos Internos

- Of. Agrícola
- U. Inspección
- Dirección Operaciones
- Juzgado Policía Local
- R.R. Públicas
- Of. Personal
- Of. Partes
- Corp. Municipal Desarr. Social
- Depto. de Salud C.M.D.S
- Depto. de educación C.M.D.S.
- Renta y Patente
- Adquisiciones
- Unidad de Vivienda
- Of. Deportes

- PLAZO:**
- 48 HORAS
 - HASTA EL _____
 - SIN PLAZO

- Tomar conocimiento y resolver
- Su conocimiento y archivo
- Para estricto cumplimiento
- Su conocimiento y fines pertinentes
- Estudiar y proponer respuesta bajo firma del Sr. Alcalde
- Tomar conocimiento, resolver comunicado integrado, bajo firma del Sr. Alcalde
- Venir a verme por este tema
- Redactar Decreto

*Asunto importante
concluir a vecinos de
sector*

SECRETARIA MUNICIPAL
04 ABR. 2016
RECIBIDO

Por Orden del Sr. Alcalde

SEGUNDO TRAMITE

Pase a : _____
Para : _____

Sr. Mario Olavarría Rodríguez.

Presente.

A nombre del **Ministerio Adoración Afuera**, perteneciente a la Iglesia Pentecostal Apostólica nos dirigimos a usted solicitando su autorización para realizar conciertos exprés en diversas zonas de nuestra comuna, con el fin de ofrecer a la comunidad un tiempo de alegría y esperanza a través de música cristiana con un mensaje evangelístico. Nuestro interés es bendecir esta ciudad acercándonos a cada persona por medio de las artes santificadas para Dios. Tendremos una escenografía y montaje de calidad y diferente a lo que nuestro pueblo evangélico acostumbra a entregar. Esperamos, con excelencia para Dios primeramente y también para nuestra comuna, llenar colina de alabanza.

Nuestro primer evento será el sábado 09 de abril de 2016 en la plaza de entrada a la villa Valle Verde en Esmeralda, desde las 17:30 hasta las 21:00 horas incluyendo el tiempo de montaje y desmontaje.

Esperando que la gracia de Dios sea sobre su vida, nos despedimos afectuosamente.

Atte.

Ministerio de Adoración "**Adoración Afuera**".



Paula Córdova Sánchez
Líder de Adoración
Iglesia Pentecostal Apostólica

